FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

ÁREA PRINCIPAL (cuerpo central)

FENGRESS®

Insecticida piretroide para incorporación al suelo, en cultivos al aire libre
Gránulos (GR)

GRUPO	3A	INSECTICIDA

Composición:

Teflutrin 0,5% p/p (5 g/kg)

ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO, LEER DETENIDAMENTE LA ETIQUETA

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO

Uso profesional agrario

Inscrito en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios con el nº ES-01579

Contenido neto:
10 kg

Lote y fecha de fabricación: véase el envase

Titular y fabricante:

DIACHEM S.P.A.
Via Tonale, 15
24061 Albano S. Alessandro (BG), Italia
Tel.: +39 0363 355611

Distribuido por

FMC AGRICULTURAL SOLUTIONS, S.A.U.
Paseo de la Castellana 257, 5ª Planta
28046 Madrid – España
www.fmcagro.es
Tel.: 915 530 104

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

ÁREA DE INFORMACIÓN SOBRE RIESGOS (cuerpo izquierdo)

UFI: KE50-U04P-200H-ANPU



ATENCIÓN

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
P261 Evitar respirar el polvo.
P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
P391 Recoger el vertido.
P501 Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA. TLF. 915 620 420. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

MITIGACIÓN DE RIESGOS EN LA MANIPULACIÓN

SEGURIDAD DEL APLICADOR
En los cultivos de ajo y cebolla:
El aplicador deberá utilizar durante la mezcla/carga y aplicación:
- Guantes de protección química.
- Ropa de protección 5.
- Calzado de protección frente a productos químicos.
- EPR tipo FFP1 o P1 (solo en la mezcla/carga).

Para el resto de cultivos:
El aplicador deberá utilizar durante la carga y aplicación:
- Guantes de protección química.
- Ropa de protección nivel C1 o en su defecto tipo 6.

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

- Calzado de protección frente a productos químicos.
- EPR tipo FFP1 o P1 (solo en la carga).

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR
El trabajador utilizará durante la reentrada al cultivo:
- Ropa de protección nivel C1 o ropa de trabajo.
- Calzado cerrado.

Normativa aplicable a los EPIs:
- Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN ISO 374-1:2016/A1.2018. Los guantes pueden ser reutilizables o desechables y deben tener la resistencia mecánica que requiera la actividad a realizar. En caso de rotura, deberán ser reemplazados inmediatamente.
- Ropa de protección química tipo 6, frente a salpicaduras de líquidos conforme a norma UNE EN 13034:2005+A1:2009.
- Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (≥ 300 g/m2) o de algodón y al menos un 65% de poliéster (≥ 245 g/m2).
- Ropa de protección tipo 5 para uso contra partículas sólidas según norma UNE EN ISO 13982-1:2005/A1:2011
- Ropa de protección nivel C1, tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE-EN ISO 27065:2017/A1:2019.
- Calzado de protección frente a productos químicos, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II).
- Equipo de protección respiratorio: Máscara completa conforme a la norma UNE-EN 136:1998, media máscara conforme UNE-EN 140/AC:2000, con filtro P1 contra partículas conforme a la norma UNE-EN 143:2022 o medias máscaras filtrantes de protección contra partículas FFP1 conforme a la norma EN 149:2001+ A1:2009.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en carga.

MITIGACIÓN DE RIESGOS MEDIOAMBIENTALES
SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:
- 5m para su uso en ajo y cebolla.
- 10 m con cubierta vegetal para remolacha azucarera.
- 10 m con cubierta vegetal colza, zanahoria y raíces y tubérculos (excepto patata) 80-100 g sustancia activa/ha, hortícolas de hoja, 80-100 g sustancia activa/ha. Profundidad de siembra: 4cm
- 20 m con cubierta vegetal en zanahoria, raíces y tubérculos (excepto remolacha azucarera y patata) 80 g sustancia activa/ha. Profundidad de siembra: 3 cm.

SPe 5: Para proteger las aves y los mamíferos silvestres, el producto debe incorporarse completamente al suelo.
SPe 6: Para proteger las aves y los mamíferos silvestres, recójase todo derrame accidental.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

ELIMINACIÓN DEL PRODUCTO O CALDO

SP1 NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

ALMACENAMIENTO

El producto debe almacenarse en su recipiente original sin abrir en un lugar fresco, seco, alejado de la humedad y bien ventilado.

GESTIÓN DE ENVASES



Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor.

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

ÁREA FITOTERAPÉUTICA (cuerpo derecho)

CARACTERÍSTICAS

FENGRESS® es un insecticida para el control de las plagas de suelo, formulado en gránulos (GR), cuyo principio activo es la teflutrina, un piretroide sintético perteneciente al Grupo IRAC 3A. El producto actúa por contacto y una vez incorporado en el suelo, durante la fase de evaporación del producto, presenta una fuerte acción repelente que aumenta su eficacia protectora.

Gracias a su tipo de formulación, el producto tiene una acción estimulante sobre la germinación y facilita la superación del estrés producido por el trasplante.

CONDICIONES GENERALES DE USO

FENGRESS® se aplica al aire libre y a lo largo de la línea de siembra durante la siembra o plantación mediante equipos micro-granuladores adecuadamente calibrados.

Aplicar las dosis más altas en las áreas en las que se haya detectado casos de infestación importante de la plaga en cultivos anteriores.

- Los cultivos tratados con **FENGRESS®** no se utilizarán para alimentación de ganado avícola.
- Cultivos rotacionales: Se propone un intervalo de re-plantación de 30 días para evitar la presencia de teflutrin o sus metabolitos en los cultivos sucesivos.
- El producto no es fitotóxico cuando se utiliza en los cultivos autorizados y se respetan las dosis y condiciones de uso recomendadas.
- Para evitar la aparición de resistencias, se recomienda alternar el preparado con insecticidas de diferentes grupos químicos y que tengan diferente modo de acción, uso de variedades resistentes, rotación de cultivos y aplicación de buenas prácticas agrícolas.

USOS AUTORIZADOS

Cultivos mayores autorizados y dosis de aplicación

Realizar **una única** aplicación en los siguientes cultivos al aire libre y en los siguientes momentos de aplicación:

Cultivo	Insectos controlados	Dosis de aplicación (kg FENGRESS®/ha)	Momento de aplicación
Cebada	Bibión (*Bibio* spp.), Gusanos grises, rosquillas (*Agrotis* spp.), Elatéridos (*Elateridae*), *Scutigerella immaculata*, *Hylemya* sp. y *Tipula* sp.	10-12	Aplicar durante la siembra (BBCH 00)
	Gusanos grises, rosquillas (*Agrotis* spp.), Eatéridos (*Elateridae*), *Melolontha melolontha* y *Agriotes* sp.	12-16	

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

Trigo	Bibión (*Bibio* spp.), Gusanos grises, rosquillas (*Agrotis* spp.), Elatéridos (*Elateridae*)	10-12	Aplicar durante la siembra (BBCH 00)
	Gusanos grises, rosquillas (*Agrotis* spp.), Elatéridos (*Elateridae*)	12-16	
Maíz	Gusanos grises, rosquillas (*Agrotis* spp.)	12-20 (aplicar a 20 kg/ha en caso de riesgo elevado)	Aplicar durante la siembra (BBCH 00)
	Elatéridos (*Elateridae*)	12-20	
Melón, Pimiento, Sandía, Zanahoria	Milpiés (*Blaniulus guttulatus*), Gusanos grises, rosquillas (*Agrotis* spp.), Elatéridos (*Elateridae*)	16-20	Aplicar durante la siembra (BBCH 00) o trasplante (BBCH 13)
Tomate	Milpiés (*Blaniulus guttulatus*), Gusanos grises, rosquillas (*Agrotis* spp.), Elatéridos (*Elateridae*)	16-20	Aplicar durante la siembra (BBCH 00) o trasplante (BBCH 13-14)
Patata	Gusanos grises, rosquillas (*Agrotis* spp.), Elatéridos (*Elateridae*)	12-16	Aplicar durante la siembra (BBCH 00) o trasplante
Remolacha azucarera	Atomaria de la remolacha (*Atomaria linearis*), Gusanos grises, rosquillas (*Agrotis* spp.), Elatéridos (*Elateridae*)	12-16	Aplicar durante la siembra (BBCH 00)
Cebolla	Gusanos grises, rosquillas (*Agrotis* spp.)	12-16	Aplicar durante la siembra (BBCH 00)

Cultivos Menores autorizados y dosis de aplicación*

Realizar **una única** aplicación en los siguientes cultivos al aire libre y en los siguientes momentos de aplicación:

Cultivo	Insectos controlados	Dosis de aplicación (kg FENGRESS®/ha)	Momento de aplicación
Ajo	Gusanos grises, rosquillas (*Agrotis* spp.)	12-16	Aplicar durante la siembra (BBCH 00)
Algodonero	Gusanos grises, rosquillas, (*Agrotis* spp.) y Elatéridos (*elateridae*)	10-15	Aplicar durante la siembra (BBCH 00)

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

FMC
An Agricultural Sciences Company

FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

Cultivo	Insectos controlados	Dosis de aplicación (kg FENGRESS®/ha)	Momento de aplicación
Berenjena, Calabaza, Leguminosas verdes (frescas) incluye judía (con o sin vaina), guisantes (con o sin vaina), **Okra, quimbombo, Pepino, Raíces y tubérculos** (exclusivamente remolacha de mesa, rábano, batata o boniato, apionabo, colinabo, nabo, arrurruz, ñame y mandioca)	Milpiés (*Blaniulus guttulatus*), gusanos grises, rosquillas (*Agrotis* spp.), Elatéridos (*Elateridae*)	16-20	Aplicar durante la siembra (BBCH 00) o trasplante (BBCH 13).
Chalote	Gusanos grises, rosquillas (*Agrotis* spp.)	12-16	Aplicar durante la siembra (BBCH 00)
Coliflor, Hortalizas de hoja (canónigo, berro o mastuerzo, barbarea, rúcula, mostaza china), **Repollo**	Milpiés (*Blaniulus guttulatus*), gusanos grises, rosquillas (*Agrotis* spp.), Elatéridos (*Elateridae*)	16-20	Aplicar durante la siembra (BBCH 00) o trasplante (BBCH 09).
Leguminosas de grano (judía, guisantes, garbanzo y otras)	Milpiés (*Blaniulus guttulatus*), gusanos grises, rosquillas (*Agrotis* spp.), Elatéridos (*Elateridae*)	16-20	Aplicar durante la siembra (BBCH 00)
Maíz dulce, Semillas oleaginosas (girasol, colza, soja, nabina, cártamo, borraja, ricino, lino, camelina, cáñamo, mostaza china, semillas de adormidera, calabaza de aceite y semilla de sésamo o ajonjolí), **Sorgo**	Gusanos grises, rosquillas, (*Agrotis* spp.), Elatéridos (*Elateridae*)	12-16	Aplicar durante la siembra (BBCH 00)

*Para los usos menores autorizados, la persona que utilice el producto será la responsable de la eficacia y fitotoxicidad del producto fitosanitario. Ante la falta de ensayos biológicos realizados por el fabricante, éste no puede garantizar la eficacia ni la ausencia de riesgos fitosanitarios relacionados con la utilización de su producto en los usos menores y declina toda responsabilidad en caso de daños causados a los cultivos.

PLAZO DE SEGURIDAD

No procede establecer plazo de seguridad entre el tratamiento y la recolección de plantas o frutos destinados a consumo humano.

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

COMPATIBILIDAD

No se prevé aplicar **FENGRESS®** en mezcla con otros productos.

INFORMACIÓN AGRONÓMICA

Los coformulantes usados en **FENGRESS®** contienen nitrógeno y fósforo (10,44%), manganeso (3%) y zinc (2%). Contemplar estas cantidades en los programas de fertilización a efectos de no sobre dosificar el aporte de fertilizantes.

OBSERVACIONES

- No aplicar en invernaderos.
- No aplicar con medios aéreos.
- Aplicar el producto cuando no haya viento.
- Para las chalotas, especialmente las variedades sensibles y de reciente introducción, se recomienda realizar ensayos preliminares antes de un uso extensivo, con el fin de evaluar el posible riesgo de efectos fitotóxicos.

ADVERTENCIA AL USUARIO

Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de una amplia experiencia después de rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (aplicación, climatología, ...). Diachem S.p.A. garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, ...) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de esta etiqueta.

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.